

OPOSICIONES INTERNAS 2009

Una vez realizadas las pruebas de las oposiciones convocadas para este año 2009, creemos necesario realizar una valoración de las mismas, valoración que se resume en un profundo descontento con varios aspectos: desarrollo de las pruebas, ejercicios y resultado práctico del proceso. Analicemos punto por punto este balance.

Debemos ser muy **críticos con el desarrollo del proceso** porque las tutorías no han sido ágiles ni resolutorias. Hemos recibido bastantes críticas al sistema por parte de los opositores ya que en ciertos casos algunas respuestas y correcciones al temario se produjeron apenas veinticuatro horas antes del examen y otras ni fueron contestadas.

Somos igualmente **críticos con los ejercicios** los cuales han adolecido de organización (parece que alguien 'no ha hecho su tarea') se han duplicado preguntas, se han facilitado respuestas que no eran correctas, se han repetido preguntas del año pasado en un porcentaje significativo...

Y por último, no podemos dejar de hacer una **crítica a la escasa participación** que ha habido en los exámenes, la cual no es sino el **síntoma de que algo está fallando en el sistema de oposiciones**

Todo esto nos lleva a pensar que algo no se está haciendo bien, por lo que todos (sindicatos y cajas) debemos ponernos a trabajar para encontrar las causas que están provocando este hecho (¿escaso número de plazas? ¿dificultad del temario?, ¿fallos en la dinámica organizativa?) y buscar las soluciones más adecuadas para que no se vuelvan a repetir en sucesivas convocatorias.

Como ya conocéis los opositores, el Tribunal de Oposiciones se reunió el pasado día 19 para resolver las incidencias recogidas en las actas, las resoluciones a las mismas son las que os ha llegado personalmente por correo electrónico.

Igualmente habréis recibido ya la comunicación de vuestras notas y el puesto obtenido provisionalmente, así como el examen corregido.

A PARTIR DE ESE MOMENTO SE ABRE EL PLAZO DE 10 DIEZ DIAS NATURALES, que finaliza el día 11 de Diciembre a las 15 horas, para presentar las reclamaciones que consideréis oportunas. Os recomendamos que no lo dejéis para el último momento. Si antes de hacerlas, necesitáis orientación, asesoramiento, etc. os podéis dirigir a nuestros representantes en el Comité de Formación y en el Tribunal, cuyos datos os facilitamos más abajo. Igualmente os rogamos que nos hagáis llegar las reclamaciones efectuadas, al objeto de hacer seguimiento de las mismas.

Fernando Luis Delgado 8300 – Tesorería Madrid fdelgado@comfia.ccoo.es fdelgado@unicaja.es Tf – 617904306 y 913305809	Manuela García Tello 3050 – Subcentral Málaga mgarcia@unicaja.es Tf - 952138038
---	--



Ahora más que nunca... afíliate a CCOO

Ficha de afiliación

Nombre y Apellidos
 DNI Teléfono Móvil
 Dirección.....
 Población Código postal
 Empresa/centro de trabajo
 Domiciliación bancaria: Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta _____
 Correo electrónico Firma:

Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envía tus datos a comfia-and@comfia.ccoo.es
 También puedes afiliarte a través de nuestra web www.comfiaandalucia.net

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12, 28010, Madrid. Deberá indicar siempre la relevancia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a log@ccoo.es o llamar por teléfono al 917028077.